



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **518-16**

28 SEP 2016

Salta,
Expediente Nº 12.408/16

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, el Centro de estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud solicita declarar de Interés Académico la I JORNADA SOBRE TRASTORNOS DE ESPECTRO AUTISTA (TEA): "LA UNSa. HABLA DE AUTISMO"; y,

CONSIDERANDO:

Que el objetivo general de la Jornada, fue brindar conocimientos que permitan al estudiante innovar, optimizar y complementar su formación académica acorde al perfil de futuros profesionales de la salud, sobre los Trastornos del Espectro Autista en Atención Primaria de la Salud.

Que los destinatarios de este evento que se desarrolló el día 26 de Agosto de 2.016, fueron estudiantes de las Carreras de Nutrición, Enfermería y Medicina de esta Facultad.

Que conto, además, con la participación y responsabilidad de la Asociación TGD PADRES TEA SALTA.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 10, informa que la solicitud se enmarca en la Resoluciones: R Nº 239/97 y CD Nº 155/97, y sugiere hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 13-16 del 23-08-16)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Tener por declarada, de Interés Académico, a las I JORNADAS SOBRE TRASTORNOS de ESPECTRO AUTISTA (TEA) "LA UNSa. HABLA DE AUTISMO" que se realizó el día 26 de Agosto de 2.016, y de acuerdo a las especificaciones detalladas en fojas 02 a 04 de las presentes actuaciones.

Handwritten signatures



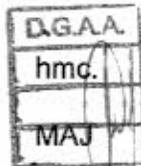
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **518-16**

28 SEP 2016
Salta,
Expediente N° 12.408/16

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Centro de Estudiantes de esta Facultad, Asociación TGD PADRES TEA SALTA, y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa